

24-25

GRADO EN ESTUDIOS INGLESES:  
LENGUA, LITERATURA Y CULTURA  
SEGUNDO CURSO

# GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



## LENGUA CLÁSICA II: LATÍN

CÓDIGO 64022080

UNED

24-25

LENGUA CLÁSICA II: LATÍN

CÓDIGO 64022080

# ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN  
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA  
EQUIPO DOCENTE  
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE  
TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS  
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE  
RESULTADOS DE APRENDIZAJE  
CONTENIDOS  
METODOLOGÍA  
SISTEMA DE EVALUACIÓN  
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA  
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA  
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA  
TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS  
IGUALDAD DE GÉNERO

|                           |  |
|---------------------------|--|
| Nombre de la asignatura   | LENGUA CLÁSICA II: LATÍN                                 |
| Código                    | 64022080   |
| Curso académico           | 2024/2025  |
| Departamento              | FILOLOGÍA CLÁSICA  |
| Título en que se imparte  | GRADO EN ESTUDIOS INGLESES: LENGUA, LITERATURA Y CULTURA |
| CURSO - PERIODO           | - SEGUNDO CURSO<br>- SEMESTRE 2                          |
| Tipo                      | FORMACIÓN BÁSICA   |
| Nº ETCS                   | 6  |
| Horas                     | 150.0  |
| Idiomas en que se imparte | CASTELLANO   |

## PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

*Lengua Clásica II: Latín* es una asignatura de formación básica que se imparte en el segundo semestre del segundo curso del *Grado de Estudios Ingleses: Lengua, Literatura y Cultura* y como optativa en el segundo semestre del cuarto curso del *Grado de Geografía e Historia* y del *Grado de Filosofía*. Está planteada como una continuación de los contenidos de la asignatura “Lengua Clásica I: Latín” para completar el conocimiento de la lengua latina a través de los textos, prestando una especial atención a la sintaxis de la frase. Tiene una carga de 6 créditos ECTS.

La finalidad general de la asignatura es avanzar en el nivel de conocimiento de una lengua que ha tenido una extraordinaria importancia en la historia de la civilización occidental, y **conseguir** que, mediante el estudio de la teoría propuesta (sintaxis de la frase) y la realización de prácticas adecuadas, los alumnos adquieran **un nivel de conocimientos que los capaciten para analizar y traducir** textos en latín de un nivel básico. También hay una finalidad específica para los alumnos de cada uno de los grados. En el *Grado de Estudios Ingleses: Lengua, Literatura y Cultura* consiste en la profundización del léxico del inglés, ya que aproximadamente el cincuenta por ciento de su vocabulario es de origen latino. En el *Grado de Geografía e Historia* la finalidad específica es facilitar el acercamiento a los textos, en su lengua original, de los grandes historiadores latinos, y, por último, en el *Grado de Filosofía*, familiarizarse con el léxico de los grandes filósofos que se expresaron en latín. El poder acercarse a estos autores en la lengua en la que escribieron sus obras tiene grandes ventajas, ya que es muy difícil que las traducciones reflejen todos los matices de la lengua original empleada. Además, la lengua y la literatura latina fundamentan la cultura literaria occidental, por lo que el conocimiento del latín es necesario para una aproximación a las fuentes literarias latinas. Por último, la práctica continuada de la traducción desarrollará la capacitación en el análisis filológico.

La asignatura contribuye al perfil profesional potenciando habilidades y competencias ligadas al desarrollo tanto de la vertiente profesional como de la investigadora que ofrecen el Grado en Estudios Ingleses, el Grado de Geografía e Historia y el Grado de Filosofía a través del dominio de instrumentos esenciales para asentar las bases de un/a graduado/a en estas disciplinas.

## REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA

Es recomendable haber cursado la asignatura “Lengua Clásica I: Latín ”correspondiente al primer semestre del curso.

## EQUIPO DOCENTE

|                    |                        |
|--------------------|------------------------|
| Nombre y Apellidos | LETICIA CARRASCO REIJA |
| Correo Electrónico | mcarrasco@flog.uned.es |
| Teléfono           | 91398-8883             |
| Facultad           | FACULTAD DE FILOLOGÍA  |
| Departamento       | FILOLOGÍA CLÁSICA      |

|                    |  |
|--------------------|--|
| Nombre y Apellidos | IRENE VILLARROEL FERNANDEZ (Coordinador de asignatura) |
| Correo Electrónico | ivillarroel@flog.uned.es                               |
| Teléfono           | 91398-6891   |
| Facultad           | FACULTAD DE FILOLOGÍA                                  |
| Departamento       | FILOLOGÍA CLÁSICA                                      |

## HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

### Datos de contacto del equipo docente

Irene Villarroel Fernández

Email: [ivillarroel@flog.uned.es](mailto:ivillarroel@flog.uned.es)

Teléfono: 913986891

Horario de atención: miércoles, 10 a 14h.

### Tutorización

Los alumnos tendrán un profesor tutor asignado por el centro asociado, encargado de resolver dudas y realizar ejercicios prácticos que ayuden a la preparación de la asignatura.

## TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS

## COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

### Competencias específicas

CEACA01 - Capacidad para relacionar los distintos aspectos de los estudios lingüísticos y literarios, y sus puntos de contacto con otras áreas y disciplinas.

CEDIS18 - Conocimientos a nivel básico e instrumental de la lengua extranjera o clásica.

CEPRO0001 - Capacitación para la comprensión de la lengua escrita de una lengua clásica.

CEPRO02 - Capacitación para localizar, manejar y sintetizar información bibliográfica.

CEPRO05 - Capacitación para localizar, manejar y aprovechar la información contenida en bases de datos y otros instrumentos informáticos y de Internet.

### Competencias generales

CG01 - Capacidad de análisis y síntesis.

- CG02 - Capacidad de organizar y planificar el tiempo y los recursos.
- CG03 - Capacidad de recoger datos, organizar la información adquirida y argumentar los resultados obtenidos.
- CG04 - Uso de Internet como medio de comunicación y como fuente de información.
- CG05 - Capacidad de aplicar los conocimientos teóricos.
- CG06 - Capacidad de razonamiento crítico y desarrollo de conciencia autocrítica.
- CG07 - Detección de dificultades y resolución de problemas.
- CG08 - Capacidad para generar nuevas ideas a partir de los conocimientos adquiridos.
- CG09 - Capacidad de trabajar de forma autónoma.
- CG11 - Capacidad de autoevaluación.
- CG12 - Capacidad de trabajo en equipo y, por extensión, en un equipo interdisciplinar.
- CG13 - Conocimiento de culturas y costumbres de otros países.
- CG15 - Apreciación y valoración de la diversidad y la multiculturalidad.
- CG16 - Desarrollo de espíritu emprendedor y capacidad de iniciativa.
- CG17 - Capacidad de diseñar y elaborar un proyecto.
- CG18 - Desarrollar el interés por el trabajo bien hecho.
- CG19 - Compromiso ético.

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE

### **Resultados relacionados con los contenidos y con las destrezas y habilidades:**

1. Dominar las estructuras elementales de la lengua latina.
2. Comprender textos sencillos en lengua latina.
3. Dominar en un nivel básico las técnicas de traducción en la lengua latina.
4. Aprender de forma autónoma con los recursos disponibles (plataforma virtual, materiales impresos, audiovisuales, etc.).
5. Acceder a las fuentes de información bibliográficas y de recursos electrónicos relacionados con la lengua latina.
6. Relacionar e integrar los conocimientos adquiridos de lengua latina con los que ya se poseen de otras lenguas.
7. Trabajar tanto de forma autónoma como en grupo haciendo uso de una plataforma virtual.

### **Resultados relacionados con las actitudes:**

1. Reflexionar sobre la adquisición de una lengua clásica y adquirir hábitos de estudio autónomos.
2. Mostrar una actitud positiva y crítica por los aspectos socioculturales que transmite de forma implícita y explícita la lengua latina.
3. Lograr una mayor comprensión, entendimiento y respeto hacia la cultura clásica.

## CONTENIDOS

- I. Las oraciones compuestas: la subordinación
- II. Sintaxis de las oraciones subordinadas sustantivas de infinitivo
- III. Sintaxis de las oraciones subordinadas sustantivas con ut/ne
- IV. Sintaxis de las oraciones subordinadas sustantivas con quod
- V. Sintaxis de las oraciones subordinadas adjetivas o de relativo
- VI. Sintaxis de las oraciones subordinadas adverbiales finales
- VII. Sintaxis de las oraciones subordinadas adverbiales causales
- VIII. Sintaxis de las oraciones subordinadas adverbiales condicionales
- IX. Sintaxis de las oraciones subordinadas adverbiales concesivas
- X. Sintaxis de las oraciones subordinadas adverbiales temporales

## METODOLOGÍA

La asignatura se impartirá con el modelo de enseñanza a distancia propio de la UNED, que se basa en la interacción entre el alumno, los profesores del equipo docente y los profesores tutores del centro asociado.

Hay que tener en cuenta que la asignatura tiene 6 créditos, 150 horas, y que el 60% de las horas deben reservarse para trabajo autónomo del alumno, es decir, al estudio de los contenidos del programa. El resto del tiempo lo debe distribuir de forma personal y adecuada a sus necesidades, dedicándolo a la lectura de las instrucciones de estudio y guía didáctica, a la realización de prácticas y actividades complementarias, y a la participación activa en las tutorías, bien sean presenciales o virtuales.

Las actividades de aprendizaje consistirán fundamentalmente en:

1. **Práctica del análisis sintáctico** en oraciones complejas de textos latinos de dificultad

básica.

**2. Traducción de textos latinos** de dificultad básica.

**3. Comparación de textos latinos** de dificultad básica **con su traducción a la lengua española** para identificar las estructuras sintácticas de la lengua latina y ponerlas en relación con las estructuras de la lengua española.

## SISTEMA DE EVALUACIÓN

### TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

|                                 |                      |
|---------------------------------|----------------------|
| Tipo de examen                  | Examen de desarrollo |
| Preguntas desarrollo            | 4                    |
| Duración del examen             | 120 (minutos)        |
| Material permitido en el examen |                      |

Se permite el uso del diccionario latín-español con su apéndice gramatical.

### Criterios de evaluación

La prueba constará de CUATRO preguntas con la siguiente estructura y puntuación cada una de ellas:

- **Traducción con diccionario de una oración compuesta. (Puntuación máxima: 1,5)**

- **Cuestiones sobre la sintaxis de la oración a traducir. (Puntuación máxima: 1)**

|  |    |
|--|----|
| % del examen sobre la nota final                                 | 80 |
| Nota del examen para aprobar sin PEC                             | 5  |
| Nota máxima que aporta el examen a la calificación final sin PEC | 10 |
| Nota mínima en el examen para sumar la PEC                       | 5  |

### Comentarios y observaciones

Dado que la realización de la PEC es voluntaria, si no se realizara, el examen supondrá el 100 % de la calificación final.

### PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC? Si

### Descripción

La Prueba de Evaluación Continua (PEC) de esta asignatura es de realización voluntaria. Contendrá ejercicios prácticos que pongan en evidencia la asimilación progresiva de la materia.

### Criterios de evaluación

La Prueba de Evaluación Continua consta de cinco preguntas. En cada una de ellas se plantea una oración compuesta sobre la que hay que realizar una traducción (valoración máxima: 1,5 puntos) y responder unas cuestiones de sintaxis (valoración máxima: 0,5 puntos).

|  |   |
|--|---|
| Ponderación de la PEC en la nota final | 20%   |
| Fecha aproximada de entrega            | El calendario de entrega se proporcionará al comienzo del cuatrimestre en el curso virtual. |

## Comentarios y observaciones

La PEC será programada por el equipo docente y corregida por los tutores asignados. Estará accesible en el curso virtual al menos diez días antes de la fecha de entrega.

**Se recuerda a los alumnos que no está permitido el uso de herramientas de Inteligencia Artificial Generativa para la elaboración de trabajos académicos derivados del desarrollo de la asignatura, salvo indicación expresa en contrario por parte del Equipo Docente. En cualquier caso, sobre las posibilidades y límites en el uso de este tipo de herramientas en la UNED, puede consultarse la *Guía de uso para el estudiantado* en la página del Vicerrectorado de Innovación Educativa dedicada al Uso Educativo de la Inteligencia Artificial Generativa**

**OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES**

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s? No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

**¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?**

El Estudiante podrá optar por realizar la Prueba de Evaluación Continua (PEC) o bien por no hacerla. Teniendo en cuenta esta circunstancia, la obtención de la nota final se determina de la siguiente forma:

**1) En el caso de los alumnos que realicen la PEC, la calificación final se obtendrá mediante la siguiente ponderación:**

- La calificación del examen representa un 80% de la calificación final.

- La calificación de la PEC representa un 20% de la calificación final, que se computa solamente si en el examen se ha obtenido al menos un 5, y siempre que mejore la nota obtenida en este. En caso contrario, se mantiene la nota del examen sin aplicar la ponderación del 80%, de manera que la PEC siempre sirve para subir nota respecto al examen.

La calificación de la PEC se guardará para septiembre.

**2) En el caso de los alumnos que no han realizado la PEC, la calificación final se obtendrá a partir de la nota del examen, sin aplicar ninguna ponderación.**

**Nota importante:**

Prevalecerá la calificación del examen cuando sea superior a la resultante de aplicar la fórmula anterior, es decir, la nota del examen pasará a considerarse el 100% de la nota final.

Aunque el alumno no realice la Prueba de Evaluación Continua (PEC), podrá obtener la máxima calificación (10).

El aprobado de la asignatura es un 5.

La calificación de la PEC se guardará para septiembre.



## BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ISBN(13):9788474857542

Título:NUEVO DICCIONARIO ETIMOLÓGICO LATIN-ESPAÑOL Y DE LAS VOCES DERIVADASnull

Autor/es:Segura Munquía, Santiago ;

Editorial:UNIVERSIDAD DE DEUSTO. DEPARTAMENTO DE PUBLICACIONES

ISBN(13):9788483321942

Título:DICCIONARIO ILUSTRADO LATÍN. LATINO-ESPAÑOL/ ESPAÑOL-LATINO1

Autor/es:Varios ;

Editorial:VOX

En el curso virtual los estudiantes tendrán libre acceso a los temas que componen el contenido de esta asignatura, elaborados por el equipo docente.

Además, para iniciarse en el estudio de la morfología y la sintaxis latina es muy recomendable el siguiente manual: Torrent, F. *Latín. 2º de BUP*. Sociedad Española de Estudios Clásicos y Gregorio del Toro Editor, Madrid 1987. Se puede acceder libremente a él desde este enlace de la página web de la Sociedad Española de Estudios Clásicos.

Se requiere disponer, además, de un diccionario al uso de Latín - Español para la realización de los ejercicios de traducción. Puede utilizarse cualquiera de los dos diccionarios latín/español reseñados.

## BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

### Manuales de gramática latina:

Bassols de Climent, M., *Sintaxis latina*, ed. de L. Ferreres, P.J. Quetglas, P. Rossell, Universitat de Barcelona, Barcelona, 2015.

Griffin, R.M., *Gramática latina de Cambridge*, (vers. esp.), Universidad de Sevilla, Sevilla, 1999 (1991, 1º ed.).

Méndez-Rocafort Area, P., *Gramática latina*, Editorial Comares, Granada, 2016.

Segura Munguía, S., *Gramática latina*, ed. Deusto, Bilbao, 2012

## RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

El curso virtual es el principal recurso de apoyo de la asignatura. En él se pondrán a disposición del alumnado la Prueba de Evaluación Continua y otros materiales didácticos. Además, a través de los foros los estudiantes se pueden poner en contacto con el equipo docente y con los profesores tutores.

## TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS

---

### IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.